

Guatemala, 31 de Marzo 2018

Ingeniero
Cesar Augusto Corado Elías
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Numero **DGH-15-2018**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **12 al 31 de Marzo de 2018**.

- Se apoyó en la inspección de la importación de productos derivados del petróleo en plantas de almacenamiento, Gas del Pacifico S.A, Chevron Guatemala, Puma Energy S.A, Unopetrol/Shell Guatemala S.A, antes de la descarga y carga de buques cargueros.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques, MT Nancy P, MT Miss Marina, de la empresa Chevron Guatemala, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel y Avjet.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques, MT Nancy P, ST Clemens, MT Miss Marina, de la empresa Unopetrol S.A y Uno Guatemala, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel y Avjet.
- Se apoyó en la inspección de la importación del buque, MT Navigator Galaxy, de la empresa Gas del Pacifico, S.A, el cual descargó Gas licuado de petróleo.
- Se apoyó en la inspección de la exportación del buque, MT Nordic Marita, de la empresa Puma Energy, S.A, el cual cargo 8,500 barriles de AvGas.

La documentación de cada buque recibido, es enviada a través de correo electrónico a la oficina del Departamento de Fiscalización Técnica en la Sección de importaciones y exportaciones y su original es archivado en la oficina Santo Tomas de Castilla, Pto. Barrios.

Atentamente,

Luis David Villatoro Bances.
DPI No. 2455-02343-1801.

Ing. José Francisco Pedroza Cambara.
Jefe Depto. de Fiscalización Técnica.

Aprobado

Ingeniero
Cesar Augusto Corado Elías.
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Guatemala, 30 de Abril 2018

Ingeniero
Cesar Augusto Corado Elías
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho


Respetable Director:

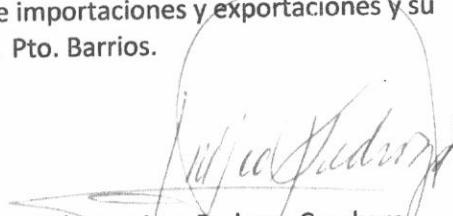
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Numero **DGH-15-2018**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de Abril 2018**.

- Se apoyó en la inspección de la importación de productos derivados del petróleo en plantas de almacenamiento, Gas del Pacifico S.A, Chevron Guatemala, Puma Energy S.A, Unopetrol/Shell Guatemala S.A, antes de la descarga y carga de buques cargueros.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques, MT Stenaweco Caterina Corrado, MT Miss Marina, Sunny Isles, de la empresa Chevron Guatemala, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel y Avjet.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques, MT Miss Marina, MT Sunny Isles, de la empresa Unopetrol, S.A. y Uno Guatemala, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel y Avjet.
- Se apoyó en la inspección de la importación del buque, MT BW Boron, de la empresa Gas del Pacifico, S.A, el cual descargó Gas licuado de petróleo.
- Se apoyó en la inspección de la importación del buque, MT Atlántic Polaris, de la empresa Puma Energy, el cual descargo Bunker C.

La documentación de cada buque recibido, es enviada a través de correo electrónico a la oficina del Departamento de Fiscalización Técnica en la Sección de importaciones y exportaciones y su original es archivado en la oficina Santo Tomas de Castilla, Pto. Barrios.


Atentamente,


Luis David Villatoro Bances.
DPI No. 2455-02343-1801.


Ing. José Francisco Pedroza Cambara.
Jefe Depto. de Fiscalización Técnica.



Aprobado


Ingeniero
Cesar Augusto Corado Elías.
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

